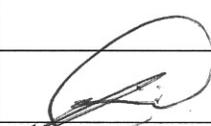


MINUTA DE LA 160ª. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:15 horas del 16 de Agosto del 2017, se dieron cita en las instalaciones que ocupa el Auditorio de los Consejos Estatales de la Secretaría de Salud, ubicadas en Lago Tequesquitengo No. 2600, Colonia Lagos del Country, para celebrar la 160ª. Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención de las Víctimas del Transporte Público, las siguientes personalidades:

| PARTICIPANTES | | |
|---|---|---|
| Representante | Dependencia | Firma |
| Lic. Héctor Federico Zúñiga Bernal | Secretaría General de Gobierno | |
| Dr. José Parra Sandoval | Secretaría de Salud/CEPAJ |  |
| Mtro. en Derecho Jorge Pérez M. | Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso del Estado de Jalisco | |
| Lic. Débora Semadeni Martínez | Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara |  |
| Lic. Marisela Medina Carrillo | Víctimas de la Violencia Vial, A.C. (VIVIAC) |  |
| Lic. Francisco Javier Ruvalcaba Ramírez | Alianza de Camioneros de Jalisco, A.C. | |
| Lic. José Ángel Ramírez Rubio | Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas | |
| Lic. Carlos Alvarado Ron | Secretaría de Movilidad |  |
| Lic. Favio Castellanos Polanco | Secretaría de Movilidad | |
| L.A.E. Mirella Ponce Granados | Mutualidad Metropolitana | |
| Lic. Fernando Manuel Soto Casillas | Representante de Subrogatarios (SISTECOZOME) |  |
| Oficial Gustavo Raya Rodríguez | Policía Federal |  |

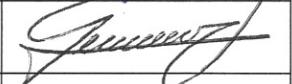
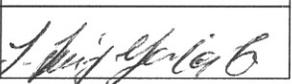
FF en Costo

MUTAL

SPJ

Hector Fernando Padilla Torco



| | | |
|--|--------------------------------------|---|
| Lic. Ingrid Betsabé Quevedo Hernández | O.P.D. Servicios y Transportes |  |
| Lic. Gilberto Uribe Gaytán | Subrogados Servicios y Transportes |  |
| Mtra. Emilia Carina Hidalgo y Costilla Ramos | Comisión Estatal de Derechos Humanos | |
| C. José Luis García | Autobuses Tlajomulco |  |

Dr. José Parra Sandoval.- Les agradezco su asistencia y quiero agradecer la coordinación de la Secretaría General de Gobierno en este Consejo de Atención de Víctimas y para dar inicio someto a su consideración la propuesta de la Agenda de Trabajo de la 160ª. Sesión Ordinaria, contemplando los siguientes puntos:

- Registro de Asistencia
- Bienvenida
- Aprobación y en su caso firma de la minuta de la 159ª. Sesión Ordinaria
- Presentación de la Estadística actualizada de accidentes del transporte público
- Entrega del informe mensual por parte de las Mutuales de atenciones otorgadas
- Asuntos Varios
- Acuerdos y Compromisos

Si están de acuerdo les agradezco lo manifiesten levantando su mano, se aprueba por unanimidad y se procede al desahogo de la Agenda de Trabajo programada para la presente sesión.

Como primer punto se procede a circular la lista de asistencia para la firma correspondiente de los presentes.

BIENVENIDA

Dr. José Parra Sandoval.- Buenos días, reitero a ustedes la bienvenida a la sesión ordinaria nombre del Señor Secretario de Salud y Presidente de este Consejo, Dr. Antonio Cruces Mada y el Dr. Yannick Nordín Servín, Secretario Técnico del Consejo para la Atención de Víctimas del Transporte Público, a través de un servidor, y como siempre agradeciendo su participación en este Consejo y su puntualidad, reiterando una vez más el mejor esfuerzo para poder seguir atendiendo a las víctimas del transporte público.

APROBACIÓN Y EN SU CASO FIRMA DE LA MINUTA DE LA 159ª. SESIÓN ORDINARIA

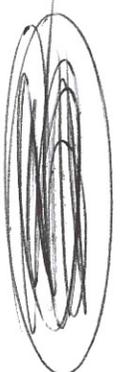
Dr. José Parra Sandoval.- Para cumplir con el orden del día someto consideración la Minuta de la 159ª. Sesión de Trabajo, donde menciono la











representación de cada uno de ustedes y doy lectura de manera detallada, y si me lo permiten me voy a enfocar directamente a los acuerdos y compromisos, donde después de la participación del Lic. Gilberto Alatorre Anguiano de la Mutualidad de Meta, sometimos la presentación de la estadística actualizada de accidentes de todas las mutuales, donde contamos con la participación del Lic. Francisco Javier Ruvalcaba Ramírez de Alianza de Camioneros y el Lic. Fernando Soto Casillas, presentando por parte de Mutjal, posteriormente a la presentación de Alianza y Mutjal, agradezco la intervención del Lic. Fernando Soto donde se somete a consideración en esta mesa de trabajo del Consejo de Atención de Víctimas, con relación a los pases médicos que se otorgaron aún sin tener responsabilidad, y como acuerdos y compromisos quedó la minuta de trabajo del día de hoy y compromisos que se adquirieron por parte de las autoridades de las Secretarías oficiales: Comisión Ejecutiva Estatal de Víctimas del Estado de Jalisco y Secretaría General de Gobierno y el envío de información por parte de las mutuales para hacer la presentación de la estadística y por último se dio por concluida la sesión 159ª, a las 13:00 horas del mismo día firmando al calce los que intervinieron y así quisieron hacerlo, les solicito si están de acuerdo con la minuta manifiesten su aprobación levantando la mano, por lo cual posterior a la lectura y debido a que todos estuvieron de acuerdo, se aprueba por unanimidad y se procede a circular la minuta para la firma respectiva.

Dr. José Parra Sandoval, como siguiente punto agradezco a las Licenciadas Diana y Fátima nos hagan favor de mostrar la estadística del Consejo Estatal de Víctimas del Transporte Público que tenemos registrado, para conocimiento de todos.

Lic. Diana Delgadillo.- Buenas tardes a todos, la siguiente información que les voy a presentar se refiere a las atenciones en accidentes viales, en las que participaron las unidades del transporte público, en la zona metropolitana de Guadalajara, el concentrado del Año 2006 al 2016.

Dr. Parra Sandoval.- Muchas gracias Lic. Diana a continuación siguiendo la agenda de trabajo, le solicito a las mutuales inicien con la presentación de sus atenciones que han brindado, le pido al Lic. Francisco Javier Ruvalcaba Ramírez, inicie por favor con su presentación.

PRESENTACIÓN DE ESTADÍSTICA ACTUALIZADA DE ACCIDENTES E INFORME DE LAS MUTUALES

- ✓ **Lic. Francisco Javier Ruvalcaba Ramírez,** de Alianza de Camioneros, buenas tardes a continuación les presento el análisis detallado de accidentes y atenciones brindadas por parte de Alianza; tuvimos 8 accidentes, de los cuales se presentaron en los siguientes lugares:
 - El 03 de Julio de 2017, en las calles Circunvalación y Rivas Guillen, en el Municipio de Guadalajara, ruta 258 B, de la Empresa Alianza, tuvimos una

u *Parra*

Francisco Ruvalcaba

F. Soto Casillas

[Signature]

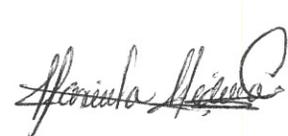
lesionada de 45 años, presentó dolor en el cuello, es un esguince, se le dio pase médico No. 2990 y si fuimos responsables, la persona ya se encuentra en perfecto estado de salud.

- El día 05 de Julio de 2017, tuvimos otro accidente en las calles Juan de la Barrera y Emiliano Zapata, en el Municipio de Tlaquepaque, la ruta 61, de la Empresa Alianza, con una lesionada de 27 años, con golpe en el tobillo izquierdo, se le otorgó pase médico No. 2890 y también fuimos responsables. Esta persona ya han sido dadas de alta.
- El 10 de Julio de 2017, tuvimos un accidente más en las calles Patria y Calle 22, en el Municipio de Guadalajara, de la ruta 54-A, de la Empresa Alianza, hubo una lesionada de 58 años, con golpe en la cabeza, se le otorgó pase médico No. 2902 y si fuimos responsables.
- El 13 de Julio de 2017, hubo un accidente más en las calles San Felipe y Zaragoza, en el Municipio de Guadalajara, de la ruta 39, de la Empresa Alianza, una lesionada de 56 años, con golpes en pierna derecha y costado derecho, se le dio pase médico No. 3205 y si fuimos responsables.
- El 17 de Julio de 2017, en las calles Medrano y la 56, en el Municipio de Guadalajara, de la ruta 214, de la Empresa Alianza, un lesionado de 56 años, con golpes en brazo derecho y espalda, se le otorgó pase médico No. 2596, y también fuimos responsables.
- El 18 de Julio de 2017, se tuvo conocimiento de otro accidente más en las calles López Mateos y Las Águilas, en el Municipio de Guadalajara, la ruta 258-T, de la Empresa Alianza, una lesionada de 38 años, presentó un dolor en la pierna, se le brindó pase médico No. 3151, y en este también fuimos responsables.
- El día 25 de Julio de 2017, en Av. México y Juan Palomar Arias, en el Municipio de Guadalajara, la ruta 37, de la Empresa Alianza, una lesionada de 50 años, quien presentó golpe en pierna derecha, se le dio pase médico No. 3161, y si fuimos responsables.
- Por último el día 30 de Julio de 2017, también en el Municipio de Guadalajara, en las calles Manuel Acuña y Ontario, la ruta 33-A, de la Empresa Alianza, una lesionada de 75 años, presentó lesiones en la cabeza y espalda, se le otorgó pase médico No. 3125, y también fuimos responsables.

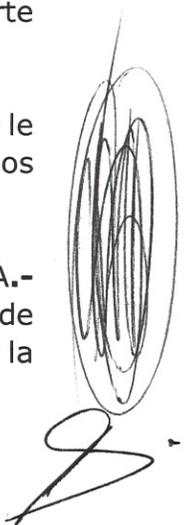
Estos son los accidentes que se presentaron en el mes de Julio, por parte de la Alianza. Muchas gracias.

Dr. José Parra Sandoval, agradezco su intervención Lic. Ruvalcaba y le pediría al Lic. Héctor Fernando Padilla Tornero, nos haga los comentarios de su reporte.

- **Lic. Héctor Fernando Padilla Tornero**, Representante de FORSSA.- Buenas tardes, haré mi participación dando lectura a los incidentes donde participaron unidades del transporte público, que están aseguradas por la empresa que represento. Este es el informe del mes de Julio.





COMENTARIOS

Sr. José Luis García, de Autobuses Tlajomulco.- Con relación al accidente de la ruta 186, nada más quiero comentar que se le dio el apoyo funerario correspondiente para las menores.

Dr. José Parra Sandoval, agradezco su intervención Sr. José Luis, y quiero mencionar sobre este caso, que desde el primer momento del accidente de las menores, estuvimos en contacto con el Lic. Roberto de la Fiscalía, dándole seguimiento junto con la información que nos estaba pasando la Secretaría de Movilidad, y efectivamente fue en el segundo día fue cuando se le cubrieron los gastos funerarios del apoyo de Banorte, lo que si quisiera dejar en claro es que es la segunda ocasión Banorte ha apoyado, ha asumido su responsabilidad que le corresponde.

Quisiera preguntarle a las mutuales si alguien más trae algún reporte, para la próxima? Miren hay una propuesta, la veo muy bien, y la someto a consideración del Consejo nos comenta la Secretaría de Movilidad si para lo subsecuente los siguientes meses, las mutuales presentan el resumen general de cuántas atenciones dieron y solamente donde haya relevancias de fallecimientos o casos muy particulares lo hagamos extensivo para conocimiento de todos, dándonos el número de porcentaje final, para agilizar la reunión y no hacerlas tan prolongadas, si se aprueba les agradezco levantando su mano, para que se tome en consideración para la minuta para que quede como primer acuerdo.

Y como segundo acuerdo queda que las mutuales nos harán llegar su reporte y los presentaran de dos meses el anterior y este mes.

Sra. Maricela Medina, de VIVIAC, buenas tardes, tengo una pregunta con relación a la jovencita que se decía que había fallecido, la ciclista, quisiera saber qué pasó con ese caso.

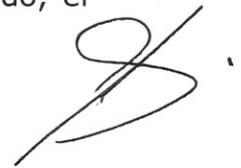
Lic. Fernando Padilla, no falleció, les comento que aún cuando no se tuvo la responsabilidad se le brindó el apoyo, si me lo permiten la próxima sesión les traeré el comprobante respectivo.

Dr. José Parra Sandoval.- Como una aclaración la Sra. Maricela había estado muy atenta a este caso de esta jovencita, y había salido alguna noticia que había fallecido, no, definitivamente no falleció, se encuentra en recuperación afortunadamente, no perdió la vida. Estuvimos en contacto el licenciado y su servidor y había la inquietud y recuerda que usted nos había preguntado si había fallecido para ir a poner una bicicleta blanca, afortunadamente está viva y va en franca recuperación.

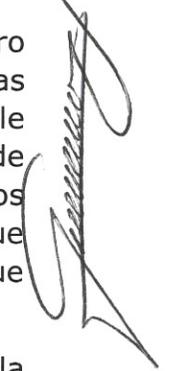
Antes de avanzar con la reunión quiero destacar la presencia del Congreso del Estado, Maestro bienvenido, muchísimas gracias, que bueno que estén dentro de esta mesa de trabajo para que compartamos lo que se está haciendo, el

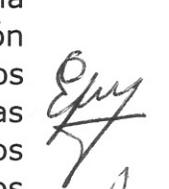
  



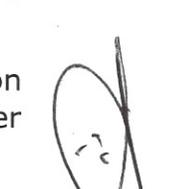






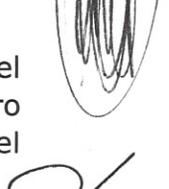












trabajo que se está haciendo, por parte de las mutuales en pro dar la atención que requieren las víctimas del transporte público.

Lic. Débora Semadeni, de la CANACO.- A mi me gustaría que fuéramos muy claros, que se aclarara el punto, con relación a este caso particular de esta jovencita.

Lic. Fernando Padilla.- Respecto a lo que corresponde a las mutualidades hemos estado cumpliendo como debemos y más, si me permiten la sesión siguiente traeré los comprobantes y demás documentos que corresponden a este caso.

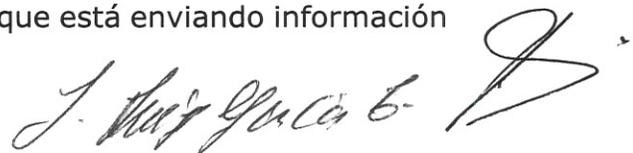
Dr. José Parra Sandoval.- A petición de la Lic. Débora Semadeni, quisiera comentarles que el caso del seguimiento, por ejemplo, cuando hay un accidente que nos informa la Secretaría de Movilidad que es la primera, de las primeras autoridades junto con la Fiscalía, e inmediatamente las mutuales, porque también las mutuales establecen su presencia cuando hay este tipo de accidentes en zona metropolitana y es uno de los enlaces que se han tenido en los últimos años, le damos seguimiento puntual cuando es la víctima porque fallece por el accidente en ese momento hasta su culminación, solamente el apoyo que hay por parte de las mutuales, pero cuando únicamente hay algún caso excepcional, cuando hay fallecimientos y hay aseguranzas entonces se van a proceso jurídico y ahí tendremos que esperar a que el juez determine, porque ahí no se da el apoyo de las mutuales, excepto 2 casos que hemos tenido con 3 fallecidos, que ha sido el caso de Banorte es la única aseguradora que ha hecho frente a víctimas del transporte público.

Sr. José Luis García, de Autobuses Tlajomulco.- Desgraciadamente con el accidente de las niñas que fallecieron, a consecuencia de eso, yo estoy de acuerdo que la unidad se debe detener hasta que se deslinden responsabilidades, pero quiero comentar que la Secretaría de Movilidad levantó un operativo y se llevó 3 unidades detenidas, entonces por ese motivo solicito el apoyo para que nos entreguen las unidades que no estuvieron involucradas.

Lic. Favio Castellanos, Jurídico de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad.- Se hará la recomendación necesaria para cada unidad y todos los trámites que corresponden a cada caso y claro que sí cuentan con todo el apoyo.

Lic. Fernando Soto Casillas, Representante de Subrogados Sistecozome y también participo en MUTJAL.- Les comento que la prensa desgraciadamente malinforma a la población, de los accidentes ocurridos por el transporte público, porque la responsabilidad no siempre es de nuestros operarios.

Dr. José Parra Sandoval.- Agradezco su comentario Lic. Fernando, pues si no hay un asunto vario que tratar, nada más haciendo una observación del Lic. Soto, el Consejo de Atención de Víctimas una vez que está enviando información



por el Observatorio de Lesiones, donde participa la Secretaría de Movilidad, Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Fiscalía del Estado, también estamos involucrados en esto, cuando ha habido la necesidad de las entrevistas nuestra obligación es informar lo que está haciendo el Consejo de Atención de Víctimas y hemos sido muy puntuales en señalar la forma en que están trabajando las mutuales, como es la respuesta actual, no es un caso aislado, hemos sido testigos y partícipes del apoyo que se está dando sin excepción, entonces en este caso de las mutuales, saldremos con esta información a la luz pública, que se está dando en ese sentido.

Oficial Gustavo Raya Rodríguez, de la Policía Federal.- Buenas tardes, hace meses les propuse yo el curso de monitores viales, lo he externado a policías municipales de El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo, Ixtlahuacán de los Membrillos, y antier se lo dí a la Coca Cola y algunos más en Guadalajara, este curso su finalidad es la seguridad vial y trata temas importantes como es el estrés, el estrés es el factor que provoca los accidentes, de echo el estrés está creciendo tanto entre los automovilistas que posiblemente se convierta en la segunda causa, entonces si nosotros como empresa no manejamos alguna capacitación con nuestros conductores en este tema, una plática de concientización vamos a tener siguiendo ese tipo de accidentes. Yo también soy usuario del transporte y también soy automovilista. El 80% de la estadística por accidentes es factor humano, en México son constantes factor vehículo y factor vial, quiere decir que ese 80% del factor común lo podemos solucionar, ¿cómo?, concientizando al operador, con cursos, con pláticas, por qué no, con incentivos, pueden llegar a ser una solución. Gracias.

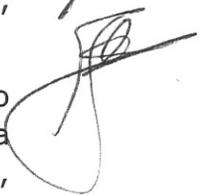
Lic. Carlos Alvarado Ron, en representación del Mtro. Sepúlveda, Secretario de Movilidad.- Con este contexto voy a volver años atrás cuando asumimos la Secretaría de Vialidad y Transporte, que se cambió a Secretaría de Movilidad, nos dimos cuenta cuando llegamos, se hizo una consulta pública de echo de transporte público, donde la manifestación que hacían los ciudadanos era esa capacitación, ellos buscaban que el conductor estuviera mejor capacitado.

Quiero en este contexto que todos apoyemos en mejorar este esquema del transporte público, quiero resaltar que hemos dado un gran avance en este tema, hemos bajado la accidentabilidad, estamos mejor organizados, tanto la sociedad, gobierno, así como las empresas.

Dr. José Parra Sandoval.- Vamos a cerrar aquí los comentarios.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- ✓ A petición de la Secretaría de Movilidad, se propone si para lo subsecuente los siguientes meses, las mutuales presentan el resumen general de cuántas atenciones dieron y solamente donde haya relevancias de fallecimientos o casos muy particulares lo hagamos extensivo para conocimiento de todos, dándonos el número de porcentaje final.



- ✓ Queda acordado que las mutuales nos harán llegar su reporte y los presentaran de dos meses el anterior y este mes.
- ✓ **Dr. José Parra Sandoval.**- Entregar el comparativo de cómo va al cerrar el mes de agosto en comparación con el año 2016.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la 160ª. Sesión Ordinaria siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

